

PLAN DE GOBIERNO
PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA UNIÓN

PERIODO 2019 – 2022

I. IDEARIO

PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

POSTULADOS MATRICES

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERÚ, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a las personas humanas y anteriores y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el

sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.

- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.

- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Basado en dichos postulados, **SOMOS PERÚ** se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

VISIÓN POLÍTICA

Para **SOMOS PERÚ** constituyen pilares de su identidad política:

La Democracia Participativa:

SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón – la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacional.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

La Descentralización:

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.

La descentralización debe fortalecer la economía local y regional dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

La renovación de la cultura política:

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y DE LAS MUJERES

SOMOS PERÚ reconoce al joven y a la mujer como actores políticos y ejes ejecutivos del cambio nacional; protagonistas fundamentales en la forja de la identidad nacional.

SOMOS PERÚ se responsabiliza por la preparación y capacitación del joven y la mujer para su desarrollo en la vida nacional.

SOMOS PERÚ reconoce la capacidad del joven y de las mujeres libres, y su entereza en valores morales del desarrollo en la vida partidaria, con igualdad de oportunidades.

MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOMOS PERÚ promueve una política de defensa del medio ambiente y la preservación del patrimonio histórico y de la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en entornos saludables.

SOMOS PERÚ promueve la asistencia técnica y económica para el desarrollo integral sostenible, la conservación de la biodiversidad y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

II. SITUACIÓN ACTUAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La provincia La Unión es una de las ocho provincias del departamento de Arequipa (región Arequipa) ubicada al sur del Perú, su capital es el pueblo de Cotahuasi que se ubica encima del río Cotahuasi a 2860 m.s.n.m. La provincia de La Unión ecomprende 11 distritos entre valles interandinos desde una altitud de 900 hasta 4,900 m.s.n.m. en los distritos ubicados en zonas más altas. La Provincia de la Unión se formó a partir de la unión de territorios que pertenecían a varios provincias y departamentos. Colinda con las provincias de Castilla, Condesuyos, Caravelí del departamento de Arequipa; Parinacochas y Paucar del Sara Sara del departamento de Ayacucho; Antabamba del departamento de Apurímac; y Chumbivilcas del departamento de Cusco.

CREACIÓN

El 4 de mayo de 1835, durante el gobierno del General José Luis de Orbegoso. Por Decreto supremo. El 20 de agosto de 1839 el congreso de Huancayo legalizó su existencia.

DESCRIPCIÓN DEL AMBITO

UBICACIÓN

La Subcuenca del Cotahuasi se localiza al Sur del Perú. Está delimitada por las siguientes coordenadas UTM 683,370 y 790,415 Este y 8'275,582 y 8'380,125 Norte.

Comprendida entre los 14°40'22" y 15°35'27" Latitud Sur, 72°19'15" y 73°18'08" Longitud Oeste.

La Subcuenca del Cotahuasi coincide espacialmente con la provincia de La Unión, en la Región Arequipa, es uno de afluentes del río Ocoña, forma parte de la vertiente del Océano Pacífico; por su localización geográfica se relaciona a las otras dos vertientes hidrográficas del territorio peruano: la del Amazonas, y la del lago Titicaca

SUPERFICIE Y DEMARCACION

La Subcuenca del Cotahuasi tiene una superficie de 490,550 Has, con altitudes que oscilan entre los 900 m, en un lugar próximo a la localidad de Chaucalla, y 6093 m en una de las cimas del Nevado Solimana. La longitud de la subcuenca es de 122.26 km y 80.61 km de ancho

Se ubica a aproximadamente 400 km al nor - oeste de la ciudad de Arequipa. La única vía carrozable con la que se articula al resto del país es la vía que pasa por Cotahuasi, pasa por Chuquibamba (provincia de Condesuyos- Arequipa) y luego Aplao (provincia de Castilla- Arequipa), se vincula con la Panamericana Sur.

Pequeñas áreas al norte de la subcuenca se relacionan con provincias vecinas de Apurímac y Arequipa.

DELIMITACIÓN REGIONAL Y PROVINCIAL

DELIMITACION PROVINCIAL

La Subcuenca del Cotahuasi comprende el ámbito de la provincia de La Unión colindante con los siguientes distritos:

Por el Norte: con el distrito Coronel Castañeda de la provincia de Parinacochas (Región de Ayacucho); con los distritos de Oropesa, Antabamba, Juan Espinosa Medrano de la provincia de Antabamba (Región de Apurímac), y; el distrito de SantoTomás de la provincia de Chumbivilcas (Región de Cusco).

Por el Este: con los distritos de Cayarani, Salamanca y Chichas de la provincia de Condesuyos (Región de Arequipa).

Por el Sur: con los distritos de Yanaquihua de la provincia de Condesuyos y Cahuacho de la provincia de Caravelí (Región de Arequipa).

Por el Oeste: con los distritos de San Francisco de Oyolo, San José de Ushua, Corculla y Pausa de la provincia de Parinacochas (Región de Ayacucho).

ASPECTOS GEOGRÁFICOS

CLIMA

La temperatura oscila menos de 0°C hasta 26° C con una variación térmica de 0.6°C cada 100 metros de altitud con relación a la fisiografía y altitud correspondiente en ellos. Se presenta cuatro tipos de climas:

a) Clima de Estepas

Seco semi - calido con presencia de micro climas cálidos en varios puntos como Quechualla, Velinga, Chusacay y Chaucalla con valores térmicos en verano que varía entre los 15° a los 30° y en invierno de los 10° a los 18° siendo despejado y seco en invierno con regulares lluvias en verano.

b) Clima frío Boreal

Se da circundando por las terrazas laterales que se encuentran en los taludes del valle, donde están los poblados de Locrahuanca, Achambi, Puyca, Huaynacotas, Pampamarca, nacen de la unión de los ríos que desembocan en la laguna de Igma y el Huarhua, Charcana, Sayla. La temperatura de verano es de 12° a 17°C y en invierno de 1° a 14° las lluvias son nulas y regulares en verano, presentándose precipitaciones de 100-250ml.

c) Clima de Tundra Seca de Alta Montaña

Se le ubica sobre los 3500 m. Hasta los 4600 m. aproximadamente. Aquí el terreno se presenta en ondulaciones, encontrándose estancias dispersas de pastos naturales donde se crían camélidos sudamericanos con temperaturas de 5° a 12°C en invierno, lluvias abundantes en verano y pocas nevadas en invierno.

d) Clima de Nieve Perpetua de Alta Montaña

Se presenta con temperaturas bajo cero todo el año y sometido a turbulencia atmosférica con fuertes vientos y nevadas. Las precipitaciones estacionales

alcanzan a 250-300ml. Y las temperaturas de 5° a 24°C en las zonas media de la Provincia.

Hidrografía

El sistema hidrográfico de la subcuenca tiene como componente principal al río Cotahuasi. Completan este sistema, la presencia de manantiales y lagunas como fuentes de agua permanentes que permiten las actividades agropecuarias; así como los nevados en las altas cordilleras, que al derretirse se convierten en fuentes importantes de agua en épocas secas. El río Cotahuasi se origina de la confluencia de los ríos Sumana y Huarcaya, y tiene como principales afluentes: por la margen derecha los ríos Huaynacotas (12.52 Km.), Pampamarca (16.44 Km.), Chuquibamba (11.91 Km.), y; por la margen izquierda los ríos Chococo (6.65 Km.), Huacaccara (10.28 Km.), Pucnanta (3.97 Km.). La formación de estos afluentes y sus tributarios lo constituyen una gama de riachuelos, quebradas y arroyos formados en el drenaje continuo de 15 microcuencas en la subcuenca del Cotahuasi. Además, en la subcuenca Cotahuasi se han identificado 187 manantiales o puquios, que son permanentes y de caudal variable según la época del año; siendo utilizados principalmente tanto para uso agrícola como poblacional. La masa anual que proporciona la subcuenca es de aproximadamente 215.93 M.M.C. La presencia de numerosas lagunas caracteriza a esta subcuenca también, por el volumen de agua almacenado en ellas.

ECOSISTEMAS

ECOSISTEMAS TERRESTRES

a. Monte ribereño

Este ecosistema está relacionado con la cercanía a las riberas y cauces secos de los ríos, donde los suelos son de origen aluvial. Lo conforma un monte siempre verde que presenta árboles y arbustos adaptados a condiciones de humedad brindada por la cercanía a las fuentes de agua y napa freática. Entre las especies vegetales dominantes se encuentran: *Salix chilensis* .sauce., *Schinus molle* .molle., *Acacia macrantha* .huarango., *Ceasalpina spinosa* tara y *Baccharis*

scandens .chilca.. En las partes altas, el molle es reemplazado por Escallonia myrtilloides .t.asta.. Alberga especies de fauna también relacionadas con el medio acuático como .churretes. Cinclodes fuscus, y .zarigüeyas. Tyllamis pallidior, entre otros que ven un refugio en la vegetación (en zonas alejadas y a mayor altitud, pueden servir de refugio para las .tarukas. Hippocamelus antisensis. Este ecosistema se encuentra disperso en casi toda la subcuenca, variando sólo en la predominancia de una u otra de las especies descritas líneas arriba.

b. Rodal de cactáceas

Ecosistema presente en suelos de poca profundidad y donde el recurso hídrico es escaso. Dominado por la presencia de especies de plantas de la familia de las Cactáceas, adaptada a las condiciones mencionadas mediante la presencia de hojas modificadas (espinas) y tallos carnosos para almacenar agua. La fauna relacionada con este ecosistema, lo conforman especies de aves como Asthenes cactorum .canastero de los cactus., picaflor como Patagona gigas .picaflor gigante. Y murciélagos como Platalina genovesum. Pueden ser visitados por zorros, aguiluchos y otros predadores. Este ecosistema se observa en las partes bajas de los distritos Toro, Charcana y Quechualla. En la provincia podemos destacar tres localidades con rodales de cactáceas conspicuos:

Rodal de cactáceas columnares de Judiopampa entre Quechualla y Velinga Bofedal 51080 10.41 Laguna 1623 0.33 (Distrito Quechualla), destacando las especies Weberbauerocereus rauhii, .sanki. Armatocereus ghiesreghtii .sanki, Neoraimondia arequipensis .sapan warmi, Browningia viridis .judiosanki. y algunos ejemplares de Haageocereus.

Rodal de Sanki de Huachuy (distrito Toro), donde Corryocactus brevistylus sancayo. Es la especie característica.

Rodal de Sabilapampa y Huayrapunco en Chusacay (distrito Charcana) con especies de Melocactus peruvianus .sinsil-frutilla o uma-uma., Neoraimondia

arequipensis .sapan warmi. especialmente, Weberbauerocereus rauhii .sanki y Browningia viridis .judiosanki.

c. Matorral espinoso

Ecosistema presente en todos los distritos de la provincia La Unión, en zonas de pendiente suave a moderada, con suelos delgados. Se encuentra en un nivel intermedio, entre las laderas rocosas y las faldas de los cerros. Se caracteriza porque muchas de las especies de plantas presentan espinas u hojas endurecidas como Colletia spinosissima .chaqara., Echinopsis puquiensis .chuna., Proustia cuneifolia "t`antar", Mutisia acuminata .chinchirku., Trixis cacalioides .qewayanki, kiwayanki", Chuquiraga rotundifolia "t´ataqe, llaullinko". Además, presentan un comportamiento fenológico estacional definido: en la época de lluvia las especies de plantas crecen y florecen, mientras que en la época seca entran en dormancia y toman un aspecto seco. Este ecosistema sirve de refugio para el zorro andino, el Conepatus chinga .añaz., varias especies de aves y reptiles como culebras del género Alsophis y Tachymenis. Se encuentra en todos los distritos de la provincia La Unión.

d. Pajonal de puna

Ecosistema característico de las partes altas, con suelos jóvenes y dominado por especies de gramíneas altas y perennes, formando manojos densos pero aislados, que permiten el cobijo de roedores y pequeñas aves como las perdices. Las características de este ecosistema permiten la visita de carnívoros como Pseudalopex culpaeus .zorro andino., Oncifelis colocolo .gato andino. Y cuando no hay presencia humana el Puma concolor .puma. Entre los herbívoros podemos mencionar a Vicugna vicugna .vicuña., Lama guanicoe .guanaco., Hippocamelus antisensis .taruka. y las especies de camélidos domesticados como la llama y la alpaca. Las especies de gramíneas que dominan este ecosistema son Festuca dolychophylla .chiliwa., Stipa ichu .ichu. y Calamagrostis .cushpa-cushpa. La presencia de arbustos es muy escasa y cuando la hay es muy probable que este ecosistema haya sido alterado por el sobrepastoreo. Se encuentra en las partes

altas de todos los distritos de la provincia, aunque con mayor extensión en los distritos Toro, Tomepampa, Huaynacotas, Puyca, Alca, Pampamarca y Charcana.

e. Bosques

Se presenta en zonas de pendiente moderada, entre quebradas y asociados a terrenos de suelos de mediana profundidad. Está representado por la dominancia de especies arbóreas, adaptadas a condiciones climáticas extremas (bajas temperaturas y fuertes vientos). Pueden estar conformados por una sola especie o asociadas con otras. Los bosques cumplen una función reguladora del escurrimiento del agua, al permitir su percolación hacia el subsuelo y por ende, la alimentación de las aguas subterráneas y napa freática. Sirve de refugio para muchos animales, habiendo especies de aves que dependen exclusivamente del bosque como *Lepthasthenura xenothorax*. Entre los ecosistemas de bosques más importantes tenemos:

- Bosquetes de queñoales, donde la especie dominante es *Polylepis* sp. queñoa., árboles de mediano porte muy utilizados por los pobladores como leña y para construcción. En la provincia podemos encontrar bosquetes de queñoa asociados con otras especies como *Escallonia myrtilloides* .t´asta. y *Buddleja coriacea* .k.olle., o *Gynoxis longifolia* "toqare". Entre los principales bosquetes de la Subcuenca, destacan: Huachuy (Toro), Andamarca (Charcana), Sayla-Tauría, Cahuana (Alca) y Puyca. El total de superficie ocupada por los bosques de *Polylepis* en la subcuenca es de 311 hectáreas.
- Bosquete de *Senna birostris* var. *hookeriana* .chanchauro. En el distrito de Charcana, ocupando un área de 64 hectáreas.

f. Laderas rocosas

Se encuentra en las laderas de alta pendiente de los cerros y montes de la Subcuenca, donde se presentan especies vegetales creciendo entre los afloramientos rocosos, pues éstos brindan un ambiente de protección contra el clima. En algunas partes de las laderas rocosas, el suelo permite el crecimiento de especies arbustivas, arbolillos y hierbas, mientras que en las rocas crecen especies litófitas de la familia de las bromeliáceas, como las puyas (*Puya ferruginea*, *Puya cylindrica* y las especies del género *Tillandsia*). Asimismo, hacen uso de este ecosistema, roedores como la vizcacha *Lagidium peruvianum* y su predador *Oreailurus jacobita* .gato montés., además aves rapaces como el *Geranoetus melanoleucus* .gavilán. Una formación vegetal que se presenta en el ecosistema de laderas rocosas son los rodales de *Puya raimondii* .Puya de Raimondi o pitanka. Es la especie más grande de la familia de las bromeliáceas que se ha desarrollado debido a las condiciones de ubicación de las laderas respecto a los vientos y cursos de agua. En la provincia se le ha encontrado asociada a arbustos y árboles como *Buddleja coriacea* .k.olle.. Especies de picaflores se relacionan con esta especie, pues su inflorescencia puede contener varios cientos de flores. El área ocupada por esta formación vegetal es de 164 hectáreas. Siendo los principales rodales de *Puya* encontrados: como la vicuña y el guanaco. - Lauripampa, Churca y Chincayllapa en el distrito de Puyca.

- Huaynacotas en el distrito del mismo nombre.

g. Ecosistema de Césped de Puna

Ecosistema presente en las zonas altas con suelos delgados y mayor humedad que en los pajonales. Los vientos y heladas afectan el crecimiento de las plantas, por lo cual éstas se han adaptado achaparrándose. Los pastos son muy escasos destacando *Calamagrostis*, cactus como *Austrocylindropuntia floccosa* .waraqo. Con abundantes pelos largos y *Cumulopuntia ignescens* de pelos escasos. También se pueden encontrar especies de la familia de malváceas del género *Nototriche* y de la familia de lasbrasicáceas, alternando con plantas de porte

almohadillado como *Pycnophyllum molle* .qeña., *Pycnophyllum bryoides* "qeña, paqo-paqo" y *Junellia minima*. De igual forma, se puede observar *Azorella compacta* .yareta., usada como combustible por los pobladores. El Césped de Puna está presente en los distritos Sayla, Tauría, Huaynacotas, Pampamarca, Puyca, Charcana, Cotahuasi, Tomepampa y Toro. Frecuentan este ecosistema aves, reptiles y mamíferos silvestres

h. Tolares

Caracterizado por la dominancia de varias especies de arbustos llamados .tola. *Parastrephia lepidophylla*, *Parastrephia lucida* y *Baccharis tricuneata*, que por presentar hojas resinosas, son utilizados como combustible. Se encuentran en los distritos de Pampamarca, Puyca, Toro, Alca, Huaynacotas y Cotahuasi. La fauna que se presenta en este lugar está representada por la vicuña, varias especies de ratones silvestres, zorro andino y aves como el pamperito y jilgueros.

i. Desierto frío

Ecosistema presente en las partes más altas de la provincia, cerca de los nevados y montes. La vegetación es escasa, está adaptada al frío y se encuentra dispersa, destacando asteráceas como *Leucheria daucifolia* .sasawi., *Senecio violaefolius* .wamanlipa., *Xenophyllumciliolatum* .sallica., *Xenophyllum poposum* .popusa. Especies de plantas que se refugian entre las rocas y son visitadas por aves pequeñas y camélidos sudamericanos. En este ecosistema también se puede observar *Azorella compacta* .yareta, pero en menor densidad. NOTA: Cabe resaltar que las áreas en donde el hombre realiza actividades agrícolas también han generado una interrelación entre el medio biótico y el abiótico, por lo que algunos autores señalan a los campos de cultivo como ecosistemas artificiales, en donde se puede observar que asociada a los cultivos también podemos encontrar fauna silvestre, microorganismos y especies de plantas silvestres.

Ecosistemas acuáticos

Dependiendo de la característica del recurso hídrico, podemos distinguir los cuerpos lóticos (ríos y manantiales) y los cuerpos lénticos (lagunas, pantanos), éstos conforman ecosistemas muy dinámicos, en donde el intercambio de energía es rápido.

a. Ríos

En este ecosistema, se puede observar especies de plantas acuáticas como *Myriophyllum* sp, fauna silvestre como peces nativos e introducidos (trucha), crustáceos y especies de aves que viven en este ecosistema como el .pato de los torrentes. *Merganetta armatta* y el .churrete de cabeza blanca. *Cinclus leucocephalus*.

b. Lagunas

Las lagunas son ecosistemas complejos, en donde las condiciones de sus lechos van a determinar en mayor medida la presencia de mayor o menor vegetación como *Myriophyllum* y la .tatora. La provincia cuenta con muchas lagunas, siendo las lagunas más importantes: o Igma en el anexo Sayrosa del distrito de Puyca o Huanzococha en Huaynacotas, caracterizada por la presencia de *Álula gigantea*.choca., .zambullidor pimpollo. Y varias especies de anátidos como el .gansoandino., .pato puna., .pato sutro., .pato cordillerano o crestón.; además, *Vanellusresplendens* .lique lique., *Larus serranus* .gaviota andina., y algunas aves migratorias.o *Paniura* en Huaynacotas, laguna que debido a sus características, permite la presencia de flamencos *Phoenicopterus chilensis*, *Phoenicoparrus andinus*, *Phoenicoparrus jamesii*, además de varios tipos de patos. o Apalcocha en Tomepampa, laguna que tuvo en algún momento tatora y que actualmente ya no hay. En esta laguna se puede observar pato cordillerano, zambullidor pimpollo, pato puna, pato sutro y *Oxyura jamaicensis* .pato pana.

c. Bofedales, Oconales o turberas

Son los pantanos altoandinos, que se caracterizan por la presencia de una especie de la familia de los juncos: *Distichia muscoides* .champa., así como las rosáceas *Alchemilla pinnata*, *Alchemilla diplophylla*. Entre la fauna podemos reconocer a *Muscisaxicola alpina*, huallatas, gaviotas andinas, lique lique entre otras aves. Los bofedales cumplen una función importante en la regulación de la calidad del agua pues las plantas asociadas captan sólidos en suspensión, funcionando como un filtro de las aguas que discurren hacia los manantiales. Además, permiten la ganadería en la época de estiaje, lo que también es un peligro para su viabilidad.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

POBLACIÓN

La población es de 18,926 habitantes (población estimada al 2003). Pero está distribuida de manera irregular, la mayor concentración poblacional está en los pueblos de Cotahuasi, Alca y Tomepampa; en los demás pueblos y anexos la población varía entre 30 y 880 habitantes, la media es de 340 habitantes. Los habitantes del área son casi todos descendientes de los grupos nativos Wari e Incas. Un 70% de la población humana se encuentra a lo largo del río Cotahuasi, donde practica la agricultura y cría de animales. Grupos aislados de pocas familias viven en la puna, sobre el valle, donde aprovechan los pastos nativos para mantener manadas de auquénidos: alpacas, llamas, vicuñas; estos pastores manejan en promedio unidades agropecuarias mayores a diez hectáreas.

El crecimiento de la población de la subcuenca desde 1940 es negativo, contrariamente a las tendencias nacionales. Así, en términos absolutos, mientras a nivel nacional en el periodo 1940-1994 la población regional / departamental se multiplicó 2.5 veces; en ese mismo periodo la población de la Subcuenca del Cotahuasi no sólo no creció, sino que disminuyó en un 15%.

Las causas de mayor incidencia son:

La búsqueda de nuevas alternativas económicas, sobre todo de la juventud, que emigran a las grandes ciudades como Arequipa y Lima, donde al encontrar nuevas opciones de ocupación y de generación de recurso económicos no han regresado a su tierra de origen, solo lo hacen a manera de visitas en fechas festivas. En la actualidad es la juventud la que más emigra a otras zonas, por educación y trabajo.

La presencia del terrorismo que destruyó el tejido social y amenazó constantemente a los pobladores a apoyar acciones propias de una política adversa al desarrollo. Este fenómeno social ocurrió con mayor incidencia en las décadas del 70 y el 80, en cuyo periodo ocurrió la mayor emigración de la población de La Provincia, de diferentes edades.

La provincia de la unión actualmente es una población que ocupa el puesto 34 de las zonas de extrema pobreza del Perú y pertenece a las provincias altas de Arequipa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

a) Actividad Agrícola

Es la principal actividad económica, que es desarrollada por conductores directos minifundistas, localizados principalmente en el valle y por conductores directos asociado en comunidades campesinas en la zona de pastos naturales donde la propiedad es comunal. Lo que más se cultiva es alfalfa, maíz, papa, trigo, cebada, habas y frutales.

Actualmente se está exportando la kiwicha a todo el mundo ya que este producto es totalmente ecológico y no solo es la kiwicha sino también el maíz morado y el trigo.

b) Actividad Pecuaria

En la provincia de la unión, la actividad pecuaria está orientada a la explotación de camélidos sudamericanos, vacunos, ovinos y en menor escala caprinos y porcinos.

El ganado alpaquero ha crecido y a partir de 1994 el guanaco fue registrado.

c) Actividad Minera

La actividad minera de la zona cuenta con un gran potencial especialmente recursos metálicos, pero debido a la falta de vías de acceso son escasamente explotados existen en la actualidad gran cantidad de minas en abandono principalmente de oro, los cuales fueron explotados en el virreinato y la republica. También existen otros productos no metálicos los que son explotados en menor escala siendo los de mayor uso la sal y materiales de construcción.

d) Actividad Artesanal

La actividad textil es la que más predomina en la Provincia, basándose en la fabricación de alfombras y de ponchos con características propias de la zona; especialmente en Pampamarca y Puyca se caracteriza por tejidos de alfombras. Dentro de esta actividad es importante señalar como principal limitante a la falta de incentivos por parte del Estado, que hagan posible su efectiva promoción y desarrollo de la actividad.

En la actualidad solo algunos pobladores hacen venta de sus productos como en Pampamarca que su venta es directa a algunos turistas que llegan por la zona, y cuyo material de uso es la lana de alpaca, mientras que en otras zonas es para uso propio y para realizar trueque con otros productos.

e) Actividad Turística

La provincia de la Unión en 1998 fue declarada por el Instituto Nacional de Cultura como Zona de Reserva Turística Nacional con Resolución Ministerial 108-88-icti/tur por el Ministerio de Industria y Turismo; mediante LEY N° 28533 se establece la PROMOCION Y DESARROLLO TURISTICO por contar con atractivos turísticos naturales, culturales y arqueológicos. Este potencial turístico no se limita a unos pocos lugares, sino también existen otras zonas interesantes que hasta ahora no han recibido el debido apoyo por parte del Gobierno.

La Ordenanza Regional N° 021-GRAREQUIPA, del 06 de agosto del 2003, declara a la provincia de La Unión, subcuena priorizada para el fomento de la producción orgánica a

nivel regional. Convirtiendo a la provincia en un zona donde se puede desarrollar un turismo relacionado a la agricultura

Esta actividad se viene realizando pero de manera aislada y su crecimiento será cada día más y por tal motivo es necesaria y urgente la participación de la población en general especialmente sus autoridades e instituciones privadas en general.

RESERVA PAISAJÍSTICA

Al Cañón de Cotahuasi, ubicado en las altas montañas occidentales del Perú, en el que se mantiene el paisaje y la biodiversidad, existiendo una larga trayectoria de relación armónica entre el hombre y la naturaleza. Cotahuasi es una Subcuenca particularmente escarpada y alargada de fondo profundo y quebrado, con fuertes pendientes conformando un cañón la zona más alta se ubica en las Lagunas de Huanzo e Igma de la Cordillera de Huanzo de donde reciben los deshielos y se origina el río Cotahuasi, cuya erosión da origen al Cañón del Cotahuasi.

El río Cotahuasi, es uno de los principales atractivos turísticos, sus aguas riegan el fértil Valle de Cotahuasi, se forma por la confluencia de los ríos Huarcaya y Sumana y en su recorrido recibe el drenaje de los nevados del Firura y el Solimana, y también del río Mungui, luego confluye con el río Marán y después con el río Chichas para formar el río Ocoña que desemboca en el Océano Pacífico. Por todos estos valores científicos y paisajísticos, su biodiversidad y su particular geomorfología, la Subcuenca del Cotahuasi, además de ser el Cañón más profundo del mundo, es considerada como uno de los **MÁS BELLOS DEL MUNDO**. Por todas estas razones Cotahuasi cumple con los criterios establecidos por las normas legales para que el Estado declare a la Provincia de La Unión según Decreto Supremo N° 027-2005-AG, Área Natural Protegida, Reserva Paisajística de la Subcuenca del Cotahuasi, de acuerdo a la Ley de Áreas Naturales Protegidas N° 26834 el 18 de Mayo del 2005, ya que constituye un espacio con una diversidad de regiones, ecosistemas, paisajes, que lo ubican como el **“CAÑÓN MÁS PROFUNDO DE LA TIERRA”**.

TURISMO

Es tal vez la provincia más alejada de la capital departamental. A pesar de las dificultades de acceso (a 375 Km de la ciudad de Arequipa, ruta que se cubre en 12 horas en bus o 9 horas en auto. Se pasa por los poblados de Sigwas, Corire y Aplao, en el corazón del fértil

valle de Majes, y desde allí se inicia el ascenso hacia el pueblo de Chuquibamba, a partir de donde la carretera es solo afirmada, se sigue en ascenso hasta Visca, lugar desde donde se pueden apreciar los nevados Solimana y Coropuna, este último en la provincia de Condesuyos, y la laguna de Pallarcocha para luego descender al cañón de Cotahuasi..

La provincia es visitada por turistas del Perú y del mundo, los cuales llegan a contemplar su imponente paisaje. Para unos Cotahuasi es un recurso hídrico en potencia, para otros, allí está el futuro del turismo nacional e internacional.

En esta provincia encontrara pintorescos pueblos que aún conservan sus ancestrales costumbres, volcanes, nevados, una gran catarata, puentes colgantes, bosque de puyas, de cactus y de rocas. También andenes prehispánicos, ruinas waris e incas. pero sobre todo un cañón, gigantesco, enorme, fabuloso: el más profundo del mundo con 3,535 metros de profundidad: el Cañón de Cotahuasi.

Su naturaleza agreste y aislada ha hecho que no se hayan perdido sus costumbres tradicionales y pintorescos pueblos, como ha sucedido en provincias vecinas. Durante el incario, Cotahuasi fue la ruta más directa del Cusco al mar, por lo que fue muy transitada. Por ahora posibilidades de desarrollo de la provincia tiene que ver con sus recursos turísticos, numerosos, pero aun insuficientemente explotados.

III. PROPUESTA DE DESARROLLO

EJE ESTRATEGICO Nº 1

DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

(Indispensable relacionar el desarrollo integral y sostenible con la vigencia plena y efectiva de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas)

Problema identificado

El Plan Bicentenario establece que las instituciones vinculadas a la administración de justicia deben ser de acceso gratuito a una justicia autónoma, independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible. Sin embargo hoy en día, apenas el 14,2% de la población tiene una opinión favorable del sistema de justicia. Debemos lograr que el año 2021 esta percepción sea mayoritariamente satisfactoria”.

Actualmente se percibe un bajo desarrollo humano sostenible, expansión del capital humano, pobreza y la desigualdad social son las limitaciones fundamentales para lograr la modernización de nuestra sociedad en las Provincias de la Región.

Objetivo estratégico:

- Brindar asesoría a toda la ciudadanía para que tenga acceso a la justicia. Trabajar conjuntamente con ministerio de la mujer, defensoría del pueblo.
- Generación de proyectos auto sostenibles para erradicando la pobreza y pobreza extrema, generando trabajo en nuestra provincia, promoviendo la reducción de la dependencia de programas sociales (asistencialismo).

Meta: Al 2022 lograr el 60% de solución pacífica de los conflictos sociales mejorando las condiciones de vida de la población y confiar en entidades vinculadas a la administración de la justicia.

EJE ESTRATEGICO Nº 2

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS

(Incluye el acceso equitativo a servicios fundamentales de calidad (educación, salud, agua y saneamiento, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana).

EDUCACIÓN

Problema identificado

Falta de calidad y equidad, Inadecuadas condiciones para el desarrollo académico teórico-práctico, carencia de modernización de la capacidad instalada de las instituciones educativas con bajos niveles de promover la aplicación en la enseñanza de las nuevas tecnologías informáticas en todos los procesos y niveles educativos en la provincia

Objetivo estratégico:

- Instalación de una academia pre universitaria con docentes comprometidos
- Apoyar en la gestión de nuevas carreras técnicas en el instituto monseñor julio Gonzales acorde a la demanda de trabajo
- Apoyo en la gestión para la obtención de presupuesto para infraestructura del instituto superior monseñor julio Gonzales Ruiz
- Instalación de mallas rachel en las instituciones educativas que no cuentan
- Capacitación a docentes y reconocimiento a los docentes de la provincia que destaquen
- Apoyo en la construcción del casa del maestro
- Instalación de lozas deportivas en instituciones educativas que no cuenten

Meta:

- Al 2022 se habrá desarrollado y ejecutado en un 100% los objetivos estratégicos planteados.

SALUD

Problema identificado

La demanda en el servicio de salud no está cubierta al 100% y tiene deficiencias de personal médico y provisión de medicinas, el servicio que se brinda es primario siendo las complicaciones derivadas a otros sectores.

Objetivo estratégico:

- Combatir la anemia a nivel provincial fomentando el consumo balanceado de productos de la zona
- Campaña de desratización masiva
- Lucha frontal para erradicar el alcoholismo violencia familiar y desnutrición

Meta:

- Al 2022 se habrá desarrollado y ejecutado en un 100% los objetivos estratégicos planteados.

EJE ESTRATEGICO Nº 3

ESTADO Y GOBERNABILIDAD

Estado democrático y descentralizado, que funciona con eficiencia al servicio de los ciudadanos y del desarrollo.

Problema Identificado:

- Es necesario y un deber informar al ciudadano, rendición de cuentas convocando a reuniones asambleas sobre lo que está pasando con el dinero de la población, en los nuevos proyectos de manera conjunta y democráticamente.
- Complejidad administrativa que burocratiza los procesos, genera duplicidades, trámites engorrosos y sobre costos al ciudadano, fomentando riesgos de corrupción.

- El trabajo conjunto con la población será uno de los objetivos primordiales, ya que la provincia no tiene la confiabilidad por los que antecedieron dicho mandato.

Objetivo Estratégico:

- Generar capacidad del gobierno para administrar los recursos públicos de forma eficaz, así como elaborar, poner en marcha y ejecutar políticas y leyes adecuadas para el desarrollo de la provincia y el bien común.
- Simplificación de trámites y mejoras tecnológicas de la comunicación e información apropiadas para un gobierno electrónico efectivo y abierto para una mejor atención al ciudadano.
- Generar el respeto, por parte de los ciudadanos y del Estado, de las instituciones que rigen sus relaciones económicas y sociales

Meta: Al 2022 se desarrollara y consolidara en un 80% la gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública.

EJE ESTRATEGICO Nº 4

ECONOMIA COMPETITIVA Y EMPLEO

Crecimiento económico sostenido mediante la inversión privada y pública en actividades generadoras de empleos dignos.

Problema Identificado:

AGROPECUARIO

La situación de pobreza de la mayor parte de campesinos y pequeños productores agropecuarios se explican en parte por la utilización inadecuada y degradación de la base productiva de los recursos naturales debido a la aplicación de sistemas

productivos que generan desequilibrios negativos entre el proceso de extracción y regeneración de los recursos naturales.

El fraccionamiento de las parcelas en pequeños minifundios y su gran dispersión representan un límite a la eficiencia productiva al tiempo que eleva los costos del transporte.

La actividad agraria se caracteriza por el desorden en la producción y la disminución de su rentabilidad y competitividad. Asimismo, los procesos de post cosecha y de mercadeo están sumamente desordenados por la falta de una infraestructura vial adecuada y la ausencia de un sistema de mercados mayoristas, lo cual incide en los altos costos de comercialización que afectan a los productores agrarios.

Objetivo Estratégico:

- Reorganizar el sistema de riego en la provincia de la Unión fomentando el uso de riego tecnificado
- Culminación del canal Aranjuez Cotahuasi piro mejoramiento y ampliación
- Mejoramiento y ampliación de los sistemas de riego en los sectores de Saucay, comunidad de chocho, piro, Salcan distrito de Cotahuasi
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de canales de regadío
- Implementación de viveros con plantones de árboles frutales acorde a la zona
- Mejoramiento del ganado lechero
- Instalación de un establo piloto demostrativo
- Capacitación en la instalación y mantenimiento de forrajes
- Ferias agropecuarias mensuales
- Capacitación a los productores en la elaboración de productos lácteos

Problema Identificado:

TURISMO

Las oportunidades de negocio no solo están concentradas en los bienes. También puedes dar buenos servicios en turismo. La gran diversidad de zonas turísticas y culturales de la Provincia ofrece una gran oportunidad de negocio.

Desde agencias de viaje, guías de turismo, pasando por souvenirs para turistas hasta la variada oferta gastronómica son actividades que puedes poner en marcha orientadas a la atención con calidad del visitante extranjero.

Objetivo Estratégico:

- Implementar una agencia de turismo
- Capacitación empresarial a los pobladores de la provincia de la Unión
- Implementar talleres artesanales

Problema Identificado:

DEPORTE

La falta de apoyo hacia el deporte en la Provincia por parte de las empresas y las autoridades es un tema que no se puede ocultar.

La casi nula inversión pública y privada está llevando a no generar y descubrir nuevos talentos en sus diferentes disciplinas, que bien podrían hacernos destacar y considerar a la provincia de la Unión como el semillero de grandes deportistas.

Objetivo Estratégico:

- Organizar campeonatos en las diversas disciplinas para niños jóvenes adultos y adultos mayores a nivel de la provincia

EJE ESTRATEGICO N° 5

DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

Definir estrategias que contribuyan a cerrar las diferentes brechas de desigualdad de recursos y capacidades entre Lima y las regiones, y entre las propias regiones.

Problema Identificado:

La red vial es fundamental para su desarrollo y crecimiento porque es el único medio que posibilita el transporte de las personas y las cargas, la red de carreteras permite satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud; estas necesidades son las principales actividades de una población. Por ello es estratégico desarrollar su sistema vial porque es el único modo con el que logra satisfacer no solo la obligación de viajar, sino también las necesidades esenciales de la población.

Si las vías de comunicación no son las adecuadas para que la población satisfaga sus necesidades básicas, es poco probable que los ciudadanos puedan encarar una situación de mejora económica y reducción de los índices de pobreza.

Objetivo Estratégico:

- Regularizar el transporte provincial
- Mejorar las vías de acceso a los diferentes distritos de nuestra provincia

EJE ESTRATEGICO 6

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con un ambiente adecuado para una vida saludable de las personas.

Problema Identificado:

Los problemas ambientales en la provincia la Unión, prácticamente afectan a la totalidad de los elementos de la naturaleza: el agua, el suelo, la cobertura vegetal,

los animales y el clima. Un problema ambiental es cualquier alteración que provoca desequilibrio en un ambiente dado, afectándolo negativamente.

El uso más intensivo de los recursos naturales. Esto ha provocado el deterioro de los ecosistemas y los propios recursos. A medida que los bosques y otros recursos no renovables se reducen, todos los ecosistemas se vuelven más vulnerables a la destrucción, la contaminación y la erosión. Estos factores de manera combinada o aislada provocan la declinación y la pérdida de muchas especies.

Objetivo Estratégico:

- Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la vida de las personas y el desarrollo sostenible de la provincia
- Implementar planes de forestación
- Desarrollar proyectos de siembra y cosecha de agua
- Diseñar un modelo basado en la gestión sostenible de nuestros recursos naturales, para luchar contra el cambio climático, fomentando el uso de energías renovables
- Conservar las cuencas de la provincia
- Mejorar la prevención ante desastres de la población